

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 221 Lunes 19 de noviembre de 2012 Pág. 32339

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

30031 TENERIFE CLUB DE BALONCESTO, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Tenerife Club de Baloncesto, S.A.D. de conformidad con lo previsto en la ley de Sociedades de Capital, y los Estatutos Sociales ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar su sede social cita en el Pabellón Santiago Martin, c/ Las Mercedes, s/n, 38, 108 La Laguna, Tenerife, el día 22 de diciembre a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y el día 23 de diciembre a la misma hora y en el mismo lugar, si ésta fuere procedente, en segunda convocatoria, para tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdo, sobre los asuntos correspondientes al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2010, el 30 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

Segundo.- Aprobación del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012.

Tercero.- Informe de la situación económica, financiera y social de la sociedad por parte del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ratificación por parte de la asamblea de los Consejeros cooptados.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con los puntos del orden del día.

La Laguna, 8 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120077329-1